

E/R
19/4/08



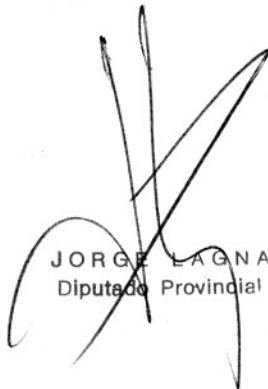
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| |
|--|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |
| MESA DE MOVIMIENTO |
| 15 MAY 2008 |
| Recibido.....Hs. |
| Exp. N°..... 20506-PSF-F.V. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del **Ministerio de Educación** informe si se ha iniciado sumario administrativo con motivo de la presunta utilización de direcciones de correo electrónico, libretas de direcciones y/o equipamiento informático del **Instituto Superior N° 12** de la ciudad de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Educación, para la convocatoria a una conferencia de prensa del **Partido ARI – Provincia de Santa Fe**, mediante e-mail enviado a numerosos periodistas de toda la provincia el día 7 de mayo, a las 13:03:22, a través de la cuenta de correo electrónico **12comunicacionsocial@gmail.com**, desde la que habitualmente se envían los partes de prensa que difunden las actividades académicas de dicha casa de altos estudios.



JORGE LAGNA
Diputado Provincial



ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente :

El Instituto Superior n° 12 de la ciudad de Santa Fe es una prestigiosa institución educativa, en la que cientos de estudiantes cursan las carreras de Ambientación y Decoración de Interiores, Archivística, Biotecnología, Comunicación Social y Locución, con una extensa trayectoria y reconocido plantel docente.

El Instituto N° 12 lleva adelante una notable tarea de extensión a la comunidad, la que se difunde de manera habitual a una amplia red de medios de prensa no solo de la ciudad de Santa Fe sino de toda la provincia, utilizando para tal efecto la casilla de correo electrónico **12comunicacionsocial@gmail.com**.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Grande resulta la sorpresa cuando a esa misma y extensa base de datos llegó el pasado Miércoles 7 de Mayo, con horario de envío 13:03:22, desde la dirección 12comunicacionsocial@gmail.com , bajo el título CONF DE PRENSA – ARI PCIAL un comunicado de prensa que textualmente decía “Frente a la reciente y arbitraria intervención dispuesta por la Mesa Nacional del ARI, la Conducción Provincial del partido convoca a **conferencia de prensa a realizarse el jueves 8 de mayo a las 10.00 hs. en Gral. Lopez 3036** de nuestra ciudad para fijar posición e informar los pasos a seguir con respecto a esta situación. Se convoca a afiliados, militantes, simpatizantes, medios de prensa y ciudadanía en general. **PARTIDO ARI – PCIA DE SANTA FE**”.

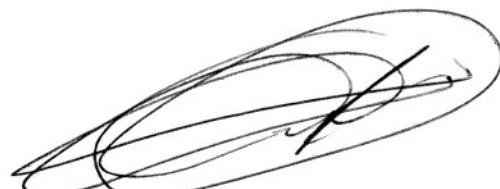
Es evidente que cuanto menos se ha utilizado una casilla de correo electrónico y la base de datos que generalmente se usa para la difusión de actividades referidas a una entidad educativa y a nuestro humilde criterio ello representa una grave falta que amerita la inmediata instrucción de un sumario interno en el ámbito de la Región IV del Ministerio de Educación. A los efectos de deslindar responsabilidades y de comprobarse la falta se sancione a los responsables.

Como dato que puede aportar a dicha investigación no resulta ocioso indicar que el diputado provincial Antonio Riestra, del Bloque del Frente Progresista Cívico y Social e integrante del sub bloque del ARI, es docente en la carrera de Comunicación Social del Instituto Superior N° 12, según consta en la página web del mismo (www.institutodoce.com.ar).

Por lo expuesto, splicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



JORGE LAGUNA
Diputado Provincial



ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial